



PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.
AV. ENRIQUE CANAVAL MOREYRA NRO. 150 SAN ISIDRO LIMA
R.U.C. NRO. 20100128218
Teléfonos: 6145000 - Fax: 2117813

ORDEN DE TRABAJO A TERCEROS
Nº 4100008784

Página: 1 de 3

Departamento / Unidad UNIDAD AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPA	Lugar de Operación Lima	Sol. Ped. 1000089895
Dirección de Operación: Av. Enrique Canaval Moreyra 150 San Isidro Lima		Fecha emisión 18.06.2019
		☐ ESTIMADO PRECIOS UNITARIOS ☒ COTIZACIÓN DE SUMA ALZADA
Contratista SGS DEL PERU S.A.C.	RUC N° 20100114349	N° Registro
Dirección AV. ELMER FAUCETT N° 3348 - CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO		Teléfono / Fax 5171900
Condición de pago 30 días presentada factur	Número Interno SEL - 70 - 1 - 0074 - 2019 -SSSO-ASD	Número Externo SEL - 0073 - 2019 - OFP/PETROPERU
SIRVASE EFECTUAR EL SIGUIENTE TRABAJO		

ITEM	DESCRIPCIÓN	COSTO
------	-------------	-------

Por el servicio de:
SERVICIO DE MONITOREO DE EMISIONES GASEOSAS Y CALIDAD DEL AIRE EN
PLANTAS AEROPUERTO CHICALYO, TRUJILLO, PISCO, AREQUIPA, TACNA Y CUSCO
S/ 63,100.00
(Incluido I.G.V.)

MONITOREO EMISIONES
PLAZO DE EJECUCIÓN: VEINTICINCO(25) DÍAS CALENDARIO ENTRE CADA MONITOREO
Y PRESENTACIÓN DE INFORME TÉCNICO, DE CONFORMIDAD
CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS.

FORMA DE PAGO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL
11 DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS.

ADMINISTRACIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO: DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 12 DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS.

PENALIDAD: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 10 DE LAS
CONDICIONES TÉCNICAS.

FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ORDEN DE TRABAJO A TERCEROS: LAS
CONDICIONES TÉCNICAS, LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
DEL CONTRATISTA.

PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD EMPRESARIAL (RUBRO CONTRATOS CON
TERCEROS DEL ANEXO N° 3, LITERAL 3.1 DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN DE PETROPERU S.A.)
EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LA POLÍTICA CORPORATIVA,
REGLAMENTO, PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA
INFORMACIÓN DE PETROPERU:

OBSERVACIONES

USUARIO / SOLICITANTE -		COORDINADO / RECOMENDADO		APROBADO POR	
		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE RCUEVA	ANEXO	SELLO		Firma PAUL SAAVEDRA LOPEZ Supervisor SELO de Firma Bienes, Servicios y Obras	
DPTO / UNIDAD SSSO-ASD	FECHA DIT MEMO				
INSTRUCCIONES AL CONTRATISTA		FECHA INICIO DEL TRABAJO 19.06.2019	TRABAJO ACEPTADO	FECHA INICIO DEL TRABAJO 19.06.2019	
1. FACTURAR EN ORIGINAL Y DOS COPIAS DETALLAR LOS TRABAJOS EFECTUADOS E IMPORTE		FECHA TERMINO DEL TRABAJO 31.12.2019	NOMBRE Luis Schrader Villar Apoderado	FECHA INICIO DEL TRABAJO 19.06.2019	
2. EN LAS FACTURAS CONSIGNAR EL N° DE ESTA OTT Y ADJUNTAR ORIGINAL.				FECHA INICIO DEL TRABAJO 19.06.2019	
3. TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE INGRESAR POR TRÁMITE DOCUMENTARIO (DONDE EXISTEN)		FECHA INICIO DEL TRABAJO 19.06.2019			

SGS del Perú S.A.C.
Luis Filemon Vilchez Chacon
DNI: 07205374
Apoderado

PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.
 AV. ENRIQUE CANAVAL MOREYRA NRO. 150 SAN ISIDRO LIMA
 R.U.C. NRO. 20100128218
 Teléfonos: 6145000 - Fax: 2117813

ORDEN DE TRABAJO A TERCEROS
Nº 4100008784

Página: 2 de 3

Departamento / Unidad UNIDAD AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPA		Lugar de Operación Lima	Sol. Ped. 1000089895
Dirección de Operación: Av. Enrique Canaval Moreyra 150 San Isidro Lima		Fecha emisión 18.06.2019	
Contratista SGS DEL PERU S.A.C.		RUC N° 20100114349	N° Registro
Dirección AV. ELMER FAUCETT N° 3348 - CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO		Teléfono / Fax 5171900	
Condición de pago 30 días presentada factur	Número Interno SEL - 70 - 1 - 0074 - 2019 -SSSO-ASD	Número Externo SEL - 0073 - 2019 - OFP/PETROPERU	

SIRVASE EFECTUAR EL SIGUIENTE TRABAJO

ITEM	DESCRIPCIÓN	COSTO
	- NO DIVULGAR O REPRODUCIR A TERCEROS, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN O PARTE DE ELLA, RESULTANTE DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN MENCIÓN, A NO SER QUE EXISTA UNA AUTORIZACIÓN PREVIA EMITIDA POR ESCRITO POR PARTE DE PETROPERÚ. NO EXPLOTAR, UTILIZAR O APROVECHAR EN BENEFICIO PROPIO O DE TERCEROS, LA INFORMACIÓN O PARTE DE ELLA, RESULTANTE DE LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO REFERIDO. - REPORTAR CUALQUIER INCIDENTE O VULNERABILIDAD DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LO ANTES POSIBLE CON EL FIN DE REDUCIR LA POSIBILIDAD DE DAÑOS O PERJUICIOS SOBRE LA INSTITUCIÓN. EL CONTRATISTA DEBERÁ OBSERVAR Y CUMPLIR LO DISPUESTO EN EL SISTEMA DE INTEGRIDAD, LA POLÍTICA CORPORATIVA ANTIFRAUDE Y ANTICORRUPCIÓN DE PETROPERÚ Y LOS LINEAMIENTOS, EN LO QUE SEA APLICABLE. TRATÁNDOSE DE COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICO, ESTOS DEBERÁN SER AUTORIZADOS POR LA SUNAT Y REMITIDOS POR EL CONTRATISTA AL SIGUIENTE CORREO: EFACTURAS@PETROPERU.COM.PE LA IMPRESIÓN FÍSICA DEL COMPROBANTE DE PAGO ELECTRÓNICO SERÁ PRESENTADA POR EL CONTRATISTA EN LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO, SEGÚN SEA EL CASO, CONJUNTAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU PAGO. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: LAS PARTES ACUERDAN QUE TODA CONTROVERSIA, INCLUIDAS LAS REFERIDAS A LA CELEBRACIÓN, EXISTENCIA, VALIDEZ, EFICACIA, INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN O RESOLUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE TRATARÁ DE RESOLVER MEDIANTE TRATO DIRECTO, EN BASE A LAS REGLAS DE LA BUENA FE Y A LA COMÚN INTENCIÓN DE LAS PARTES. PARA ESTOS EFECTOS, CUALQUIERA DE LAS PARTES PODRÁ NOTIFICAR POR	

OBSERVACIONES

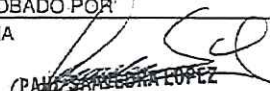
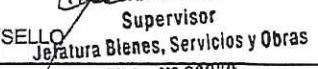
USUARIO / SOLICITANTE -		COORDINADO / RECOMENDADO		APROBADO POR	
		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE RCUEVA	ANEXO	SELLO		Supervisor	
DPTO / UNIDAD SSSO-ASD	FECHA DIT MEMO			SELO	
INSTRUCCIONES AL CONTRATISTA		FECHA INICIO DEL TRABAJO 19.06.2019	TRABAJO ACERTADO POR	TRABAJO RECIBIDO CONFORME	
1. FACTURAR EN ORIGINAL Y DOS COPIAS DETALLAR LOS TRABAJOS EFECTUADOS E IMPORTE		FECHA TERMINO DEL TRABAJO 31.12.2019	NOMBRE	FIRMA	
2. EN LAS FACTURAS CONSIGNAR EL N° DE ESTA OTT Y ADJUNTAR ORIGINAL.			Luis Schrader Villar	DNI: 07301331	
3. TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE INGRESAR POR TRÁMITE DOCUMENTARIO (DONDE EXISTEN)			Apoderado		

SGS del Perú S.A.C.
 Luis Filemon Vilchez Chacon
 DNI: 07205374
 Apoderado

Departamento / Unidad UNIDAD AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPA		Lugar de Operación Lima	Sol. Ped. 1000089895
Dirección de Operación: Av. Enrique Canaval Moreyra 150 San Isidro Lima		Fecha emisión 18.06.2019	
Contratista SGS DEL PERU S.A.C.		RUC N° 20100114349	N° Registro
Dirección AV. ELMER FAUCETT N° 3348 - CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO		Teléfono / Fax 5171900	
Condición de pago 30 días presentada factur	Número Interno SEL - 70 - 1 - 0074 - 2019 -SSSO-ASD	Número Externo SEL - 0073 - 2019 - OFP/PETROPERU	
SIRVASE EFECTUAR EL SIGUIENTE TRABAJO			

ITEM	DESCRIPCIÓN	COSTO
	ESCRITO A LA OTRA, PARA QUE EN UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE DICHA NOTIFICACIÓN, SE EFECTÚE EL TRATO DIRECTO ENTRE LOS REPRESENTANTES DE AMBAS PARTES, CON EL OBJETO DE RESOLVER LA CONTROVERSI. DICHO PLAZO PUEDE SER AMPLIADO POR ACUERDO DE LAS PARTES. UNA VEZ VENCIDO DICHO PLAZO Y NO HABIENDO UN ACUERDO DE LAS PARTES, RESPECTO DE LA CONTROVERSI, CUALQUIERA DE ELLAS PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN ANTE UN CENTRO DE CONCILIACION ACREDITADO ANTE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y/O INICIAR UN ARBITRAJE DE DERECHO. EN CASO DE ARBITRAJE, LAS PARTES SE SOMETEN A LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA, Y DE ACUERDO CON SU REGLAMENTO Y ESTATUTO QUE LAS PARTES DECLARAN CONOCER Y ACEPTAR INCONDICIONALMENTE. EL ARBITRAJE SERÁ EN IDIOMA CASTELLANO Y RESUELTO POR UN ÁRBITRO ÚNICO DESIGNADO POR EL CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA. LA SEDE DEL ARBITRAJE SERÁ EN LA CIUDAD DE LIMA. EL LAUDO ARBITRAL EMITIDO ES VINCULANTE PARA LAS PARTES Y PONDRÁ FIN AL PROCEDIMIENTO DE MANERA EFECTIVA, SIENDO EL LAUDO INAPELABLE ANTE EL PODER JUDICIAL O ANTE CUALQUIER INSTANCIA ADMINISTRATIVA, SALVO LOS CASOS TAXATIVOS PREVISTOS PARA EL RECURSO DE ANULACIÓN DE LAUDO CONTEMPLADO EN LA LEY DE ARBITRAJE. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EN MÉRITO AL NUMERAL 12.2 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE PETROPERU S.A. VIGENTE.	

OBSERVACIONES

USUARIO / SOLICITANTE -		COORDINADO / RECOMENDADO		APROBADO POR	
		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE RCUEVA	ANEXO			 Supervisor	
DPTO / UNIDAD SSSO-ASD	FECHA DIT MEMO	SELLO		 Sello Jerarquía Bienes, Servicios y Obras	
INSTRUCCIONES AL CONTRATISTA		FECHA INICIO DEL TRABAJO 19.06.2019	TRABAJO ACERTADO POR	TRABAJO RECHAZADO POR	
1. FACTURAR EN ORIGINAL Y DOS COPIAS DETALLAR LOS TRABAJOS EFECTUADOS E IMPORTE			SGS del Perú S.A.C. Luis Schrader Villar DNI: 07794531 Apoderado		
2. EN LAS FACTURAS CONSIGNAR EL N° DE ESTA OTT Y ADJUNTAR ORIGINAL.		FECHA TERMINO DEL TRABAJO 31.12.2019	NOMBRE	FECHA	
3. TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE INGRESAR POR TRÁMITE DOCUMENTARIO (DONDE EXISTEN)					

Luis Filemon Vilchez Chacon
 DNI: 07205374
 Apoderado